	MINISTERIO DE TRANSPORTE **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS**	CÓDIGO			
	DIRECCIÓN JURIDICA - SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES	VERSIÓN			
	GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE CONSULTORIA	PÁGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACION DE INFRAESTRUCTURA					

CONTRATO No. 4264 DE 2023

INTERVENTOR: DIQUE CONSULTORIA SAS NIT 900.592.236-5

OBJETO DEL CONTRATO: *"INTERVENTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DEL EMBARCADERO REGIONAL DEL PACIFICO PARA CABOTAJE Y OTRAS EMBARCACIONES EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA."*

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 3 de noviembre del 2023

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: 31 de diciembre de 2023

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $330.891.139

No. REGISTRO PRESUPUESTAL : 1271723 del 17 de noviembre de 2023 por valor de $330.891.139

DOCUMENTO QUE AMPARA

- Contrato principal número 4264 de fecha 3 de noviembre de 2023 y Aclaración No.01 al Contrato número 4264-2023 suscrita el 16 de noviembre de 2023.

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

1. Póliza Única de Cumplimiento No: 85-44-101124970		**Anexo No:** 2		**FECHA: 23/11/2023**	**Aseguradora:**	**SEGUROS DEL ESTADO S.A**
a). Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DESDE:	3/11/2023	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$ 33.089.113,90
b). Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al interventor	DESDE:	3/11/2023	HASTA:	LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$ 165.445.569,50
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	DESDE:	3/11/2023	HASTA:	31/12/2026	VALOR:	$ 66.178.227,80
d). Calidad del Servicio	DESDE:	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato objeto de interventoría			VALOR:	$ 99.267.341,70

- **OBSERVACIONES:** una vez verificada la solicitud realizada por la Subdirección de Planificación de Infraestructura mediante memorando No. 2023I-VBOG-043880 del 28 de diciembre de 2023, se encuentra procedente y por lo tanto, se aclara el presente documento incluyendo como documento amparado la Aclaración No.01 al Contrato número 4264-2023 suscrita el 16 de noviembre de 2023.

VoBo: Sonia Catherin Cruz Rivera – Abogada SPSC – DJ.
VoBo: Yavira Esperanza Florian Castañeda – Coordinador SPSC – DJ.